



Salinas Pliego, Elektra y los terceros afectados

Como de costumbre, y más desde que decidió usar sus redes sociales para hablar en voz alta, Ricardo Salinas Pliego salió a defender su grupo empresarial, esta vez de lo que califica como una “campana negra” en su contra.

Una de sus principales compañías, Grupo Elektra, mantiene un pleito legal contra el fondo Astor Asset Management 3 Ltd, al que acusa de disponer de manera ilegal de un paquete superior a 7 millones de acciones para venderlas en el mercado de valores. El conflicto trascendió a Estados Unidos y en México la empresa consiguió una medida cautelar vigente emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa el 19 de noviembre de 2024, la cual ordena a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a cargo de Jesús de la Fuente, mantener suspendida la cotización de acciones de Elektra.

Este lunes, sin embargo, la CNBV levantó la suspensión y las acciones de la empresa volvieron a cotizar en la BMV, lo que ocasionó un desplome de casi 70% en su valor de capitalización. La Bolsa, dirigida por Jorge Alegría, dio el aviso previo a la apertura de la sesión y los títulos cayeron en picada, al pasar de los 944 pesos del pasado 26 de julio, cuando solicitó la suspensión, a menos de 349 pesos.

La CNBV argumentó “no haber sido notificada” de la resolución sobre la medida cautelar, pero Elektra confirmó que la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa de la

Ciudad de México dictó diversos acuerdos.

La medida cautelar solicitada “tiene como finalidad proteger al público inversionista de movimientos atípicos y erráticos en el comportamiento del mercado”, expuso.

Este martes, la empresa de Salinas Pliego consideró que al reactivar las operaciones, las autoridades financieras del país están favoreciendo abiertamente al fondo Astor Asset Management 3 Ltd, al que tachó de “criminal”.

Elektra apela a la responsabilidad ética y legal de la CNBV, la cual, asegura, debió ser proteger al mercado y los accionistas, y no avalar operaciones de Astor Asset Management 3 Ltd. Por lo tanto, responsabilizó al regulador financiero de los daños y perjuicios causados al

mercado, inversionistas y fondos de inversión extranjeros.

Y en esto último radica el problema. El medio de negocios EL CEO reveló algunos de los principales afectados con la decisión. Entre los inversionistas patrimoniales de Elektra están diversas operadoras de fondos de inversión propiedad de BlackRock, Sura, HSBC y Actinver, que en conjunto poseen unos 1.5 millones de acciones.

También participan las Afores. Principal es la que tiene mayor exposición a la emisora, por lo que fue la más afectada con la caída de 70% del valor de las acciones de Elektra, las cuales repuntaron 6.5% al cierre del martes. También figuran la empresa Control Empresarial de Capitales, un vehículo de inversión de Carlos Slim Helú, y las operadoras de fondos de inversión Multiva y Nacional Financiera (Nafin).

Algunos de estos accionistas podrían terminar pagando “los platos rotos”, pues Elektra planea deslistarse de la BMV, por lo que convocó a una asamblea el próximo 27 de diciembre. De acuerdo con la compañía, 95% de los inversionistas ya manifestó su interés de convertir al retailer en una empresa privada.

Con la pérdida de valor, la negociación con sus accionistas minoritarios para recomprar los títulos que poseen partiría del promedio de cotización del último mes, es decir un precio mucho menor que el que tenían antes de su suspensión. Con la jugada de las autoridades financieras todos pierden. ●

@MarioMal

Elektra responsabilizó al regulador financiero de los daños causados al mercado, inversionistas y fondos de inversión.

